



**PUBLICACION DE RESULTADO FINAL**

**PROCESO CAS N° 116-2024-MDSM**

**UN (01) ABOGADO/A PARA LA SUBGERENCIA DE BIENESTAR  
SOCIAL Y DEMUNA**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>RESULTADO</b>
1	CERNA GARNIQUE PIERINA PRISILA	GANADORA/A

El postulante GANADOR/A debe presentarse a la Unidad de Recursos Humanos, sito en el Jr. Federico Gallese Taricchi N°370 - San Miguel, el 06 de septiembre de 2024 a horas 9 a.m., debiendo solicitar los formatos, siendo obligatoria la presentación de los siguientes documentos:

- Ficha de datos del personal, debidamente llenada. (legible)
- Antecedentes penales, judiciales y policiales (original).
- Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
- Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades.
- Declaración jurada de régimen pensionario.
- Declaración jurada de no figurar en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
- Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
- Declaración jurada sobre prohibición de doble percepción.
- Una foto actual tamaño carnet a color en fondo blanco.
- Ficha de Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Copia del Formulario 1609- Suspensión de 4ta categoría – 2024 – SUNAT (opcional).